



PHARMATECH DEL ECUADOR S.A.

Quito, a 7 de junio del 2007.

Señor Doctor  
Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez.  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía **PHARMATECH DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, reunida el día lunes 21 de mayo del 2007, resolvió reelegir a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de TRES años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

Usted, en razón de su cargo, tendrá todas las facultades, deberes y atribuciones previstas en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía. En todo caso de ausencia, falta o impedimento suyo, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Gerente General de la compañía, cargo que lo desempeña el señor ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de noviembre del 2002, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de marzo del 2004.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,  
Muy Atentamente,

Sra. Lorena Ponce Medina  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** Acepto la designación que antecede, del cargo de **PRESIDENTE**, conforme a los Estatutos Sociales. Quito Fecha Ut-Supra.

Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez.  
C.C. Nro. 170855642-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **5870** del Registro de Nombramientos Tomo **138**

Quito, a **8 JUN 2007**



**REGISTRO MERCANTIL**

**Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

MATRIZ QUITO: AV. DE LOS GRANADOS E 14-847 - Y AZUCENAS (ESQ.)  
TELF.: (+593 2) - 2444 596 TELEFAX: (+593 2) 2466 822 - 2442 399 - 2268 930 / 931 / 932 / 933  
SUCURSAL GUAYAQUIL: AV. JUAN TANCA MARENGO Y LOS CANALES  
TELF.: (+593 4) - 2 247 730 / 735 FAX: (+593 4) 2 248 557 / 555  
e-mail: phar motech@comgua.com  
ECUADOR